

Guía docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Publicidad		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Ciencias de la Comunicación		
Asignatura:	Lengua		
Tipo:	Formación Básica	Créditos ECTS:	6
Curso:	1º	Código:	1912
Periodo docente:	Primer semestre		
Materia:	Comunicación		
Módulo:	Bases para una Teoría General de la Publicidad		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Hablar una lengua es un signo superior de la condición humana. Desde el punto de vista social, la lengua es el instrumento de comunicación por excelencia, vehículo que permite exponer, persuadir, debatir, argumentar nuestras ideas e interpretar las expresadas por los demás. Desde el punto de vista individual, la lengua sirve para pensar, para crear, para desarrollar la inteligencia y la personalidad, es un medio imprescindible para el aprendizaje y para el progreso en cualquier faceta de la actividad humana. La asignatura redondea los conocimientos adquiridos por los alumnos en las etapas educativas anteriores con el fin de que puedan desenvolverse con soltura y seguridad en su futura profesión.

COMPETENCIAS

Competencias básicas / generales / transversales

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Adquirir la capacidad de expresarse con corrección de forma oral, escrita y en soporte audiovisual o multimedia.

Ser capaz de transmitir a la opinión pública la diversidad cultural y social, a través de un discurso persuasivo.

Competencias específicas

Cultivar una actitud de inquietud intelectual, de búsqueda de la verdad en todos los ámbitos de la vida y de servicio a la sociedad que le permita ejercer la profesión publicitaria con mayor rigor y esencia intelectual.

Desarrollar criterios para la resolución de problemas y la toma de decisiones, tanto en el ámbito profesional como en el ámbito personal.

Exponer razonadamente las ideas a partir de los fundamentos de la argumentación y la retórica.

Comprender y analizar textos y documentos especializados de cualquier tema relevante y saber resumirlos o adaptarlos mediante un lenguaje o léxico comprensible para un público mayoritario.

Expresarse con fluidez y eficacia en Castellano de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados a los distintos medios de comunicación.

Hacer presentaciones de proyectos e investigaciones en público o a través de cualquier medio de comunicación.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas

OBJETIVO

El objetivo de la asignatura es que el alumno de Publicidad comprenda la importancia de la lengua para su formación integral y utilice con corrección, propiedad y eficacia los elementos lingüísticos formales imprescindibles para desenvolverse con soltura en cualquier contexto comunicativo: personal, social, cultural y profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al completar en forma exitosa esta asignatura los estudiantes serán capaces de:

Encontrar argumentos que expliquen por qué la lengua es la herramienta vivificadora del pensamiento humano.

Entender el carácter sistemático de las lenguas y cuáles son los principios que configuran la nuestra en sus niveles fónico-ortográfico, morfosintáctico y léxico-semántico.

Perseguir el uso correcto, apropiado y adecuado de la lengua.

Detectar errores fónico-ortográficos, morfosintácticos y léxico-semánticos, corregirlos y explicar por qué están motivados.

Resolver problemas lingüísticos reales, análogos a los que plantean los manuales de español correcto y las gramáticas.

Profundizar en la contextualización de los mensajes a fin de ajustar el registro y el nivel de habla a las diferentes situaciones comunicativas.

Utilizar con soltura y con rigor las fuentes de información necesarias para la resolución de los problemas lingüísticos que se plantean con frecuencia.

Respetar la lengua.

TEMARIO

El temario se distribuye en dos partes. En la primera reflexionamos acerca de la importancia de la lengua desde un punto de vista antropológico y planteamos cuestiones relacionadas con la complejidad de lo lingüístico. La segunda parte consiste en el desarrollo teórico-práctico de los niveles fónico-ortográfico, morfosintáctico y léxico-estilístico.

METODOLOGÍA/ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Se combinará la metodología expositiva, para el desarrollo de la parte teórica del programa, con la práctica para la ejecución de las actividades complementarias, seminarios y trabajos. En el campus virtual el estudiante dispondrá de apuntes, lecturas y ejercicios que contribuirán a la preparación de la materia. El profesor orientará todas las actividades programadas en tutorías presenciales o virtuales.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Se seguirá un sistema de evaluación continua en el que se tendrán en cuenta: por un lado, requisitos mínimos relacionados con la asistencia, la participación creativa, la puntualidad en la entrega y presentación de las actividades propuestas, y por otro lado, se valorará la evaluación objetiva de los contenidos teórico-prácticos de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

RAE Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. (2011). Nueva gramática básica de la lengua española. Barcelona: Espasa.

RAE Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. (2005). Diccionario panhispánico de dudas. Madrid: Santillana.

FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, P. (2003). Lengua y comunicación: Norma frente a uso. Madrid: Universitas.

GÓMEZ TORREGO, L. (2011) Ortografía de uso del español actual, Madrid: SM

VVAA (2012) Escribir en Internet, Madrid, Galaxia Gutenberg, Círculo de lectores, Fundéu